	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES          PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

**Contratante: Diócesis Santa Rosa de Osos**

**Domicilio del Contratante: Calle 30 No. 28-72, Santa Rosa de Osos, Colombia / Teléfono 460 80 50**

**Fecha de convocatoria y publicación página web: 10 de septiembre 2020**

**Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 12 de septiembre 2020**

**Servicio Requerido: Proveedor de mercados – Alimentos Cárceles y Taraza**

**Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.**

**Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()**

**Plazo del contrato a suscribir: 15 días hábiles**

**Lugar de Prestación de Servicios: Ituango**

**Valor del Contrato: Se determinará con base en la propuesta seleccionada**

**Forma de Pago: A definir por el Contratante, con base en la propuesta presentada.**

**Proyecto solicitante: "AYUDA HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ, ANTIOQUIA Y CÓRDOBA"**

**Código del proyecto: 28 15 76**


## **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

La Diócesis de Santa Rosa de Osos se erige en las subregiones Norte, Nordeste y Bajo Cauca como una de las instituciones más importantes por su componente espiritual y humano para los habitantes de estas regiones del departamento, trazándose un objetivo claro: servir y ayudar al hermano desde la caridad de Dios, contribuyendo al desarrollo de las comunidades.

La Diócesis de Santa Rosa de Osos es una institución eclesial de la Iglesia Católica en Colombia, organizada como entidad sin ánimo de lucro, con sede en el municipio del mismo nombre y que hace parte de la provincia eclesiástica de Antioquia. Nació a la vida eclesial el 5 de febrero de 1917 bajo la Bula "Quod catholicae" emitida por el Papa Benedicto XVI.

## **En el proyecto**

El proyecto de Protección y asistencia humanitaria para víctimas del conflicto armado y la violencia en Colombia en los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba; tiene por objeto dar respuesta a la crisis humanitaria generada por el conflicto y la violencia armada en los departamentos mencionados. Las capacidades de resiliencia, construcción de paz e incidencia

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES          PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

de las comunidades se fortalecerán a través de la implementación de medidas de autoprotección, acompañamiento y promoción-psico social y cabildeo.

El proyecto busca desarrollar acciones de asistencia humanitaria en las líneas de seguridad alimentaria, agua e higiene, albergue y protección; para atender a las comunidades más vulnerables afectadas por el conflicto y la violencia armada en esta zona del país.

## 1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar el servicio de suministro de alimentos para el componente de ayuda alimentaria a familias caracterizadas en las comunidades atendidas por el proyecto ECHO que se encuentran en vulnerabilidad derivados de la emergencia sanitaria por COVID-19 en el municipio de Cáceres y Taraza.


Para dar cumplimiento al objeto de este contrato se hace necesario la adquisición de 80 mercados de alimentos no perecederos que cumplan con los estándares nutricionales y calóricos.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

## 2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con los requisitos dispuestos en la convocatoria. El proveedor debe garantizar la entrega del producto correspondiente desde su lugar de atención, bajo la supervisión de las promotoras. Debe enviar propuesta económica, de acuerdo con los siguientes ítems:

No.	Descripción producto	Unidades gramos	Unidad	Cantidad
1	Frijol	5.000	Kilos	5
2	Aceite	6.000	Litros	6
3	Atún en lata	480	Latas	3
4	Leche en polvo	6.000	Bolsas * 380 gr	12
5	Avena	4.000	200gr	20
6	Lenteja	9.000	500gr	18
7	Harina de maíz	8.000	500gr	16
8	Panela morena	10.000	Kilos	10
9	Arroz	17.000	Kilos	17
10	Chocolate	5.000	250gr	20
11	Sal	1.000	kilo	1
12	Pasta	8.000	200gr	40

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES          PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

## **TOTAL, MERCADOS 80**

La propuesta deberá contar con el valor unitario y total de cada producto a cotizar, así como su fecha de vencimiento considerable, Invima si así lo requiera. Se deberá totalizar la cotización una vez se haya finalizado el conteo unitario. Podrán participar las personas naturales o jurídicas, con domicilio en Colombia, que acrediten la actividad económica acorde con el objetivo de esta convocatoria. Se evaluarán las cotizaciones que cumplan los requisitos de esta convocatoria, presentadas por los proponentes dentro del plazo fijado para el efecto. La Diócesis no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género, condición social o económica.

### **3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA**

#### **Personas Naturales**

- Cotización o propuesta económica presentada de acuerdo con lo anteriormente expresado.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Certificación bancaria (el titular de la cuenta debe ser el mismo proveedor)
- Rut actualizado que incluya dentro de sus actividades, las relacionadas con esta propuesta.

#### **Personas Jurídicas**

- Cotización
- RUT - Fotocopia de la cédula del representante legal.
- Certificación bancaria (el titular de la cuenta debe ser el mismo proveedor)
- Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere).

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico [karevalo@dsro.org](mailto:karevalo@dsro.org), especificando en el asunto la convocatoria a la que se postula.


Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidos en cuenta en el proceso de selección.

### **4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Descripción del producto
2. Precio por unidad
3. Precio total
4. Forma de pago
5. Disponibilidad de las unidades solicitadas
6. Responsabilidad por defectos y período de garantía
7. Fecha de vencimiento

### **CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES          PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

Publicación de la convocatoria: 10-09-2020

Fecha de cierre: 12-09-2020

Selección y contratación: 13 de septiembre de 2020

## **5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS).**

### 5.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- La Diócesis no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- La Diócesis exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis.

### 5.2. Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

### 5.3. Frente al contrato a suscribir:


#### **FORMA DE PAGO:**

Contratos Civiles

El pago total será realizado previa entrega de los productos a satisfacción del contratante, en un plazo no mayor a 20 días hábiles.

### 5.4. Domicilio del Contratante:

Dirección y contactos: Calle 30 No. 28-72, Teléfono 8608050 (Extensión 417), Fax: 8608050 (Santa Rosa de Osos)

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES  PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DE LA DIÓCESIS SANTA ROSA DE OSOS A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**